

Masisa Ecuador S. A.

93887

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

Masisa Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores Independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Masisa Ecuador S. A.:

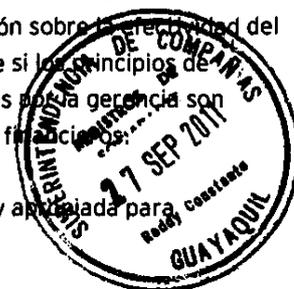
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Masisa Ecuador S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Masisa Inversiones Limitada de Chile), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo indicado en el párrafo 6, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Bases para la calificación de la opinión de auditoría

Limitación al alcance

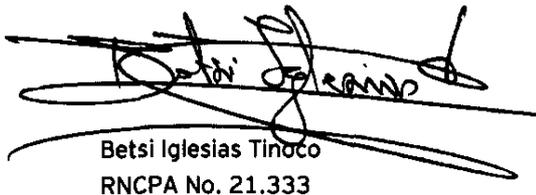
6. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, no obtuvimos el análisis y evaluación por parte de la administración de la Compañía sobre posibles contingencias laborales, así como las confirmaciones de sus asesores legales sobre este mismo asunto. Esta información se considera necesaria de acuerdo con las normas internacionales de auditoría para determinar si no es necesario incluir algún ajuste en los estados financieros del año 2010 o revelación a través de sus notas.

Desviación de principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador

7. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no registró pasivos por aproximadamente US\$175,000 originados en el año 2006. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados los gastos deben ser registrados en el período en que se incurren. Debido a esta situación, el pasivo se encuentra subestimado y el patrimonio de los accionistas se encuentra sobrestimado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en US\$175,000.

Opinión calificada de auditoría

9. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes correspondiente al año 2010, de existir, que se habrían determinado como necesarios, si hubiéramos obtenido la información mencionada en el párrafo 6; y, excepto por el efecto que se mencionada en el párrafo 7 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Masisa Ecuador S. A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Betsi Iglesias Tinoco
RNCPA No. 21.333



Ernst & Young
RNAE No. 462

Guayaquil, Ecuador
18 de julio de 2011

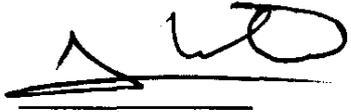
Masisa Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		891,438	368,288
Cuentas por cobrar, neto	3	3,499,946	3,067,376
Inventarios, neto	4	4,494,697	2,565,928
Gastos pagados por anticipado		23,449	13,559
Total activo corriente		<u>8,909,530</u>	<u>6,015,151</u>
Mobiliario y equipo, neto	5	93,227	84,215
Otros activos	6	98,889	95,000
Total activo		<u>9,101,646</u>	<u>6,194,366</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	784,822	160,384
Compañías relacionadas	8	6,516,513	4,144,242
Pasivos acumulados	9	47,253	59,773
Total pasivo corriente		<u>7,348,588</u>	<u>4,364,399</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	10	5,000	5,000
Utilidades retenidas		1,748,058	1,824,967
Total patrimonio de los accionistas		<u>1,753,058</u>	<u>1,829,967</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>9,101,646</u>	<u>6,194,366</u>


Mauricio Nieto
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas netas	2(g)	15,697,382	14,053,952
Costo de ventas		<u>(12,925,920)</u>	<u>(11,584,701)</u>
Utilidad bruta		2,771,462	2,469,251
Gastos de operación:			
Ventas	14	(1,841,621)	(1,693,644)
Administración	15	<u>(151,372)</u>	<u>(444,097)</u>
Utilidad en operación		778,469	331,510
Otros (egresos), neto	17	<u>(745,341)</u>	<u>(105,422)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		33,128	226,088
Provisión para participación a trabajadores	2(e) y 9	<u>(4,969)</u>	<u>(33,913)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		28,159	192,175
Provisión para impuesto a la renta	2(f) y 12(e)	<u>(105,068)</u>	<u>-</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(76,909)</u>	<u>192,175</u>


Mauricio Nieto
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

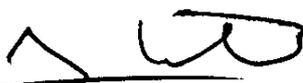
Masisa Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	5,000	1,632,792	1,637,792
Más- Utilidad neta	-	192,175	192,175
Saldo al 31 de diciembre de 2009	5,000	1,824,967	1,829,967
Más- Pérdida neta	-	(76,909)	(76,909)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	5,000	1,748,058	1,753,058


Mauricio Nieto
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad neta	(76,909)	192,175
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación y amortización	43,190	33,297
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(432,570)	(269,378)
(Aumento) disminución en inventarios	(1,928,769)	1,467,201
(Aumento) en gastos pagados por anticipado	(9,890)	(823)
(Aumento) en otros activos	(20,000)	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	624,438	(43,849)
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	2,372,271	(1,064,834)
(Disminución) en pasivos acumulados (1)	(12,520)	(94,979)
(Disminución) en impuesto a la renta (1)	-	(3,931)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>559,241</u>	<u>214,879</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(36,091)	(58,390)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>523,150</u>	<u>156,489</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	368,288	211,799
Saldo al final del año	<u>891,438</u>	<u>368,288</u>

(1) Durante el año 2010 se pagó en concepto de impuesto a la renta 167,879 y por participación a trabajadores 33,913 (154,800 en impuesto a la renta y 124,186 en participación a trabajadores en el año 2009).


Mauricio Nieto
Representante Legal


Ramón Fernández
Gerente Financiero


Cristóbal Vera
Contador

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Masisa Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Masisa Ecuador S. A. (la Compañía) se constituyó el 23 de octubre de 2002, sin embargo, inició sus operaciones a partir del año 2003. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana. Su domicilio registrado es Urdesa Central Víctor Emilio Estrada 1021 y Jiguas, Guayaquil - Ecuador.

Los accionistas de la Compañía son Masisa Inversiones Limitadas y Masisa S. A., ambas de nacionalidad Chilena, con el 99.9% y 0.1% de participación accionaria, respectivamente. Debido a ello Masisa Ecuador S. A. es una compañía extranjera según el régimen común de tratamiento a los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el impuesto a la renta correspondiente.

La Compañía forma parte del grupo de empresas del Grupo Nueva, el cual se dedica entre otras actividades a la producción y comercialización de tableros aglomerados, MDF, melaminas, folios, OSB y molduras prepintadas de MDF. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tienen a su cargo, entre otras actividades, una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos. Las operaciones de Masisa Ecuador S. A. corresponden mayormente a la importación y venta de tableros y puertas de madera, comprados principalmente a sus compañías relacionadas Masisa S. A. (Chile), Fibranova C. A. (Venezuela) y Masisa do Brasil Ltd. (Brasil). En consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos existentes con el resto de las compañías del referido grupo económico (Véase Nota 8).

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su valor

Notas a los estados financieros (continuación)

final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Estimación para cuentas dudosas-

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

(b) Inventarios-

Los inventarios incluyen productos para la reventa que se presentan al costo promedio.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas respectivas más otros cargos relacionados con la importación.

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto inventarios en tránsito que se registran al costo de adquisición. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de venta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Se constituye una provisión para obsolescencia, en base a una evaluación realizada por la gerencia que considera el comportamiento de ventas para cada producto en el periodo.

(c) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	Años de vida útil
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	<u>3</u>

El valor del mobiliario y equipo no excede su valor recuperable al cierre del período.

(d) Otros activos-

Corresponde a: i) bien inmueble recibido como dación de pago y que está registrado al monto de la deuda vencida y cuyo valor no excede el monto de realización, y ii) derecho de llave, menos la amortización acumulada. Los gastos de amortización se cargan a los resultados del año, en un período de hasta tres años.

(e) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(f) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(g) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha

Notas a los estados financieros (continuación)

entregado el bien o se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

(h) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(i) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	3,368,286	3,360,122
Impuesto al Valor Agregado	159,628	-
Retenciones en la fuente (Véase Nota 12(d))	217,631	154,820
Deudores varios	26,442	-
	<u>3,771,987</u>	<u>3,514,942</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	272,041	447,566
	<u>3,499,946</u>	<u>3,067,376</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	447,566	387,847
Más (menos):		
Provisión	15,637	78,845
Bajas	<u>(191,162)</u>	<u>(19,126)</u>
Saldo al final	<u>272,041</u>	<u>447,566</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Productos terminados	3,364,558	1,587,153
Importaciones en tránsito	1,186,488	1,022,363
	<u>4,551,046</u>	<u>2,609,516</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	56,349	43,588
	<u>4,494,697</u>	<u>2,565,928</u>

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la estimación para obsolescencia de inventarios fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	43,588	362,969
Más (menos):		
Provisión	43,122	-
Bajas y reversiones	<u>(30,361)</u>	<u>(319,381)</u> (1)
Saldo al final	<u>56,349</u>	<u>43,588</u>

(1) Durante el año 2009, la Compañía efectuó un cambio en la estimación, con lo cual se produjo una disminución de la provisión con crédito a los resultados del año (Véase Nota 12(d)).

5. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Maquinarias y equipos	78,532	53,532
Muebles y enseres	25,627	20,253
Equipos de computación	57,647	53,281
	<u>161,806</u>	<u>127,066</u>
Menos- Depreciación acumulada	68,579	42,851
	<u>93,227</u>	<u>84,215</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de mobiliario y equipo fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio	84,215	45,789
Más (menos):		
Adiciones	36,091	58,390
Depreciación	<u>(27,079)</u>	<u>(19,964)</u>
Saldo al final	<u>93,227</u>	<u>84,215</u>

6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de otros activos estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bienes inmuebles recibidos como dación de pago	75,000	75,000
Derecho de llave	<u>60,000</u>	<u>40,000</u>
	135,000	115,000
Menos- Amortización acumulada	<u>36,111</u>	<u>20,000</u>
	<u>98,889</u>	<u>95,000</u>

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Proveedores		181,669	97,944
Acreedores varios	(1)	598,593	13,000
Impuesto al valor agregado		-	45,081
Retenciones en la fuente		<u>4,560</u>	<u>4,359</u>
		<u>784,822</u>	<u>160,384</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 incluye pasivos por terminación de mutuo acuerdo de convenidos comerciales con Hermaprove S. A., y cuyo monto asciende a 500,000, los mismos que fueron cancelados en enero de 2011 (Véase Nota 17).

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de compañías relacionadas se formaba de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Masisa S. A. (Chile)	6,515,859	4,125,622
Masisa Argentina S. A. (Argentina)	-	18,620
Masisa Perú S. A. (Perú)	<u>654</u>	<u>-</u>
	<u>6,516,513</u>	<u>4,144,242</u>

Los saldos por pagar a compañías relacionadas no devengan intereses.

Durante los años 2010 y 2009, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compras de inventarios para la reventa	<u>14,729,833</u>	<u>9,096,674</u>

Las transacciones con compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

9. Pasivos acumulados

Durante el año 2010, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.10</u>
Participación a trabajadores	33,913	4,969	(33,913)	4,969
Beneficios sociales	<u>25,860</u>	<u>216,357</u>	<u>(199,933)</u>	<u>42,284</u>
	<u>59,773</u>	<u>221,326</u>	<u>(233,846)</u>	<u>47,253</u>

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.09</u>
Participación a trabajadores	124,186	33,913	(124,186)	33,913
Beneficios sociales	30,566	93,549	(98,255)	25,860
	<u>154,752</u>	<u>127,462</u>	<u>(222,441)</u>	<u>59,773</u>

10. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social de la Compañía estaba constituido por 5,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía no ha constituido la reserva legal.

12. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución (23 de octubre de 2002).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 12(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por 64,884. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron las utilidades contables con las utilidades tributables de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta de los años 2010 y 2009, fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	28,159	192,175
Más (menos):		
Gastos no deducibles	632,523	62,322
Amortización de pérdida tributaria	(64,884)	-
Deducciones adicionales	<u>(175,525)</u>	<u>(319,381)</u>
Utilidad (pérdida) gravable	420,273	(64,884)
Tasa de impuesto a la renta	25%	-
Provisión para impuesto a la renta	<u>105,068</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de diciembre de 2010 y 2009, la determinación del saldo del impuesto a la renta a favor, fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisión para impuesto a la renta	105,068	-
Menos:		
Retenciones en la fuente del año 2010	(167,879)	-
Retenciones en la fuente del año 2009	<u>(154,820)</u>	<u>(154,820)</u>
Saldo a favor (Véase Nota 3)	<u>(217,631)</u>	<u>(154,820)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

• Tasa de impuesto a la renta-

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes, administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

• Cálculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente del impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**
Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

13. Jubilación e Indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al artículo 219 del Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no ha registrado provisión alguna por este concepto. La gerencia considera que la reserva para jubilación no es importante, debido a que la antigüedad de sus trabajadores no es significativa.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía asumirá un pasivo por indemnizaciones con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo

Notas a los estados financieros (continuación)

probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no ha constituido provisión alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del año en que se incurren.

14. Gastos de ventas

Por los años 2010 y 2009, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Comisiones (Véase Nota 16(b))	683,865	524,130
Logística comercial (Véase Nota 16(a))	542,158	629,558
Publicidad y promoción	330,517	207,255
Sueldos y beneficios sociales	201,884	212,159
Depreciación y amortización	33,297	24,263
Movilización	19,493	25,321
Mantenimiento y reparación	14,019	26,192
Honorarios profesionales	3,565	8,206
Arriendos	3,127	17,600
Seguros	766	4,113
Otros	8,930	14,847
	<u>1,841,821</u>	<u>1,693,644</u>

15. Gastos de administración

Por los años 2010 y 2009, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisión de cartera (1)	(175,525)	59,719
Honorarios profesionales (Véase Nota 16(b))	114,796	149,736
Remuneraciones y gastos relacionados con el personal	97,957	124,748
Comunicación y mensajería	18,344	16,323
Mantenimiento y reparación	16,958	29,618
Depreciación y amortización	9,893	9,034
Arriendos	9,000	1,055

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros	8,473	8,817
Movilización	4,968	12,525
Otros	46,508	32,522
	<u>151,372</u>	<u>444,097</u>

- (1) Durante el año 2010, la Compañía efectuó la venta de un terreno entregado por un cliente como garantía de cartera vencida por un monto de 190,000. La provisión constituida por esta cartera fue reversada contra los resultados del año.

16. Contratos

(a) Servicio de operación logística-

La Compañía mantiene suscrito con Outsourcing Integración Logística del Ecuador S. A. un contrato de servicio de operación logística mediante el cual Masisa Ecuador S. A. recibe el servicio de recepción, almacenamiento y distribución de los productos que la Compañía comercializa en el Ecuador. Dicho contrato fue renovado el 1 de enero de 2008, con una duración de 3 años contados a partir de esa fecha.

En compensación del servicio recibido, la Compañía reconoce una retribución neta por metro cúbico y/o tonelada métrica ingresado, almacenado, despachado y distribuido, según corresponda. Cualquier daño o merma que pueda sufrir la mercadería, desde el momento en que la contratista la recibe, hasta que la entrega en los puntos de venta y es aceptada por los clientes, será de responsabilidad exclusiva de la contratista, la que deberá cancelar a Masisa Ecuador S. A. el valor de la mercadería no cubierta por las pólizas de seguros contratadas, o por la tolerancia estipulada en el manual de operaciones.

El contrato establece que no existe ninguna dependencia laboral o civil entre Masisa Ecuador S. A. y el personal que pudiese utilizar la contratista, y viceversa, para el desarrollo de los servicios estipulados en el contrato, asumiendo cada parte la responsabilidad por las obligaciones que como empleador pudiera corresponderle, obligándose al pago de las remuneraciones y retribuciones del personal que emplee en la prestación de los servicios a que se

Notas a los estados financieros (continuación)

refiere el contrato, así como al pago de todos los beneficios sociales que pudiese corresponderles, de ser el caso.

Por este contrato la Compañía registró en gastos de venta 542,158 (629,558 en el año 2009).

- (b) **Servicios de administración de ventas y administración general-** La Compañía mantiene compromisos de mutuo acuerdo con Hermaprove S. A. y Management & Goods S. A. (M&G), quienes brindan servicios parciales de administración de ventas y administración financiera, respectivamente, habiéndose establecido el pago de una retribución a Hermaprove S. A. equivalente a un 4% sobre el total de las ventas netas efectivamente cobradas y un honorario fijo a favor de M&G de 3,100 mensuales.

Por estos contratos la Compañía registró en gastos de venta por comisiones por Hermaprove S. A. por 683,865 (524,130 en el año 2009) y como parte de los gastos de administración por honorarios de Management & Goods S. A. (M&G) 37,200 (37,200 en el año 2009).

Con fecha 28 de diciembre de 2010 la Compañía y Hermaprove S. A. de mutuo acuerdo firmaron un acta de terminación contractual por los servicios de administración y gestión comercial y acordaron como liquidación total un monto de 500,000 a favor de Hermaprove S. A. (Véase Nota 7).

17. Otros ingresos y egresos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los otros ingresos y egresos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Provisiones varias	(1)	500,000	
Impuesto salida de divisas		242,619	112,974
Intereses ganados		(8,862)	(4,024)
Otros ingresos (gastos) menores		11,584	(3,528)
		<u>745,341</u>	<u>105,422</u>

(1) Véase Notas 16 (b) y 7.